BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - Nº 121
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag.1
Fondos de Comercio.....Pag. 7
Sociedades Comerciales.....Pag. 7

ASAMBLEAS

FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A.

Con motivo de haberse declarado feriado nacional el día 17/06/2016 en homenaje al General Güemes, CONVOCASE: A los accionistas de la firma FRENCIA Y ROSSI CAMIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Julio del 2016 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria. A realizarse en la sede social de la empresa, Avda. Sabattini Nº 5255 Córdoba, a los fines de tratar los puntos del Orden del Día conforme aviso Nº 54688 del 03/06/16. Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberá proceder conforme al art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

1 día - Nº 58136 - $ 515,50 - 22/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TRÁNSITO

SEÑORES SOCIOS Y VECINOS: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR NUESTRO ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE TRÁNSITO, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 07 DE JULIO DE 2016 A LAS 20.30HS. EN LA SEDE SOCIAL, CITA EN JOSÉ A. GIRAUDO 427, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. 2- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS SOCIOS PARA QUE JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO SUSCRIBAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 3- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO Y BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 9, INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 4- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA ESTA ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 5- TRATAMIENTO DE LA CUOTA SOCIETARIA. 6- TEMAS VARIOS. OLOCCO SILVESTRE A. ORELLANO JUAN J. -PRESIDENTE - SECRETARIO

3 días - Nº 57554 - s/c - 22/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR) CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Av. Rafael Núñez 6356 de la ciudad de Córdoba, el día treinta y uno (31) de Julio de 2016, a las doce (12) horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 5 comprendido desde el 1o de Abril de 2015 y cerrado el 31 de Marzo de 2016. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución N° 152/90.

3 días - Nº 58109 - s/c - 24/06/2016 - BOE

CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO LAS FLORES

El Centro Social Cultural y Deportivo Barrio Las Flores, convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de 2016 a las 20hs. En la Sede Social de calle Jose A. Guardado n108 de la ciudad de Córdoba, de conformidad a lo establecido en los articulos 36 y siguientes y concordantes del estatuto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) lectura y aprobación acta anterior 2) dar a conocer a los Sres . asociados el motivo de la convocatoria fuera de término, 3) consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2013-2014 2014-2015; 4) elección mediante voto secreto y directo a la totalidad de los miembros de la comisión directiva Presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes y de la totalidad de comisión revisora de cuentas dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. El secretario.

3 días - Nº 57428 - s/c - 22/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VIAMONTE

El CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VIAMONTE CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 07/07/2016 a las 16:30 horas en el local social, para tratar el siguiente Orden del Día: lº) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 3º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisiòn Directiva por terminación de mandatos: 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Revisadora de Cuentas; 5º) Causas de la realización de la asamblea fuera de tèrmino.-

3 días - Nº 57492 - s/c - 22/06/2016 - BOE

"ALEGRÍA" ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de "ALEGRÍA" Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 12 de Julio de 2016, en la sede de la Institución, calle Fragueiro Nº 1761 de la Ciudad de Córdoba, a las 18:00 hs. y en la que se pondrán a consideración el siguiente orden del día. 1- Designación de dos socios para suscribir el acta. 2- Lectura del acta anterior. 3- Informe de Comisión Directiva por lo que no se convoco a Asamblea General Ordinaria

en término. 4- Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. Los socios deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales para poder emitir su voto. Córdoba, 06 de Junio de 2016

3 días - Nº 57617 - s/c - 23/06/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
ORDEN DEL COLMENAR**

La Biblioteca Popular Orden del Colmenar de Mina Clavero convoca a Asamblea General Ordinaria el día 1° de Julio de 2016 a las 17 hs en su sede de calle San Martín 411, Mina Clavero. Orden del Día: Lectura del acta de asamblea del Ejercicio Anterior y lectura del Registro de socios. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjunta mente con la Presidente y Secretaria. Lectura y consideración de Memoria anual y estados contables del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2015.Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir por el término de dos(2) años por caducidad de su mandato: Presidente Vicepresidente secretario Prosecretario Tesorero Protesorero, dos(2) Volales titulares, dos(2) vocales suplentes. Elección de la comisión revisora de cuentas con los siguientes cargos a cubrir por el término de un(1) año: Dos miembros titulares dos miembros suplentes

3 días - Nº 57659 - s/c - 22/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CUMELEN

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día once (11) de Julio de 2016 a las 18:00 hs en calle Deán Funes nº 459 ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. Donde se tratara el siguiente orden del día PRIMERO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta. SEGUNDO: Considerar razones de tardanza en realización de Asamblea General Ordinaria. TERCERO: Considerar observaciones formuladas por el órgano estatal de contralor al tramite expediente n° 0007-116013/2014 en su caso ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2014 plasmada en acta n° 63. CUARTO: Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados de situación patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2014. QUINTO: Considerar la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados de situación patrimonial y Anexos correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2015. SEXTO: Elección de autoridades.

3 días - Nº 57710 - s/c - 23/06/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO
ANTÁRTIDA ARGENTINA**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 11/07/2016 a las 21:00 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Punto 3°) Razones por la cual se realiza la asamblea fuera de término. Art. 29 de los estatutos sociales en vigencia. El secretario.

3 días - Nº 57716 - s/c - 23/06/2016 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
I.P.E.M. Nº 228 SAN ISIDRO LABRADOR**

Convoca a Asamblea el 29/07/2016 a las 20.30 Hs. Orden del día: 1- Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2-Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea.3-Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 4-Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 5-Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva.6-Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva.7-Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

5 días - Nº 57737 - s/c - 27/06/2016 - BOE

**ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA**

Sres. Socios: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, ésta Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede del Cuartel de Bomberos, sito en calle Santa Fe 1150 de la Ciudad de Villa Nueva, el día 07 de Julio de 2016, a las 20:00 Horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 02 (dos) Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- 2) Informe del Importe de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva.- 3) Reglamento Interno de la Asociación.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Resultados, correspondiente al 15º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2016, Dictamen del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: PRESIDENTE – VICE-PRESIDENTE – SECRETARIO – TESORERO – CINCO VOCALES TITULARES – TRES VOCALES SUPLENTES – COMISION REVISORA DE CUENTAS: Dos Titulares y Un Suplente, todos por el término de 02 (dos) años.-

3 días - Nº 57815 - s/c - 23/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA BELL

BELL VILLE

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 30.06.16 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Asamblea anterior. 2) Considerar Memoria, Balance, Cuadro de Resultados e informe de la C.R. de Cuentas. 3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. 4º) Conforme Estatuto, cesación actual CD. Totalidad de sus funciones y la nueva que se designe tendrá una duración de tres años. 1) Elección de autoridades—renovación total: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, i Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero y Vocales titulares:1º2º-3º y 4º; Vocales suplenteszi º y 2º y C:R.de Cuentas:3 titulares y 2 suplentes. 2) Conforme Estatuto, de oficializarse dentro del plazo legal una sola lista, se procederá por parte de la H:A.a la proclamación de la misma por ///l simple mayoría de los socios presentes, la mitad más uno. 3) De ser más de una lista se pasará a cuarto intermedio hasta el dia 01/07/2016 a las 20100 hs. a los fines de considerar elección de autoridades y proclamación de electos. Firmado Eugenio Fernandez Secretario.

3 días - Nº 57831 - s/c - 23/06/2016 - BOE

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Por Resolución Acta n° 244 del día 24 de mayo de 2016, se llama a Asamblea General Ordinaria a sus miembros. A realizarse el día 18 de julio del corriente, a las 19 hs. en Gob. Jose E. Bustos N° 873 B° Urca de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: a) Presentación de balance, memoria, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación u modificación del Ejercicio al 01/04/2015 al 31/03/2016. b) Informe sobre el Instituto. c) Designación de dos Asambleístas

para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. Se solicita puntualidad y asistencia.-

3 días - Nº 57871 - s/c - 23/06/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO CUARTO

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, a las diecinueve treinta horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA AGE: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Ratificación de Adquisición por donación con cargo y usufructo vitalicio del inmueble ubicado en calle 25 de Mayo número 14 -PH 13- de Río Cuarto.

3 días - Nº 58058 - s/c - 24/06/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO CUARTO

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de julio de dos mil dieciséis, a las veinte treinta horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Ingresos y Egresos de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de marzo de 2016. 3.- Fijación de cuota mínima social anual. 4.- Elección por dos ejercicios de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, Tribunal de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - Nº 58060 - s/c - 24/06/2016 - BOE

FEDERACION CONVERGER

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de FEDERACION CONVERGER convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Junio de 2015 a las 16 horas en la sede de la calle General Guido N°1027 B° San Martín, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 2- Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio Nº 14 cerrado el 31/12/2015 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3- Motivo por el que se llama a asamblea fuera de término. 4- Puesta a consideración de la deuda de los socios. Criterio a adoptar. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 57457 - $ 737,64 - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 - 12/04/2016

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 12/04/2016 se consideró y aprobó la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Sindicatura, correspondientes al Ejercicio Nro. 4 finalizado el 31/12/2015; como así también la gestión del Directorio y de la Sindicatura y la la asignación de los excedentes. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - Nº 57645 - s/c - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE DIRECTORIO N° 30 - 17/12/2015.

Por Decreto Nº1810 del 10/12/2015 el Sr. Fernando Sassatelli fue designado Presidente de la Agencia Córdoba Cultura S.E. y por Decreto Nº1976 del 17/12/2015 fueron designados los vocales Sr Jorge Álvarez, Sra. Graciela Ayame y Sra. Nora Cingolani.- Por Acta de Directorio Nª 30 del 17/12/2015, los señores miembros del Directorio establecen por unanimidad el orden de los vocales como sigue: Primer Vocal: Sr Jorge Álvarez, Segundo Vocal: Sra. Graciela Ayame y Tercer Vocal: Sra. Nora Cingolani. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - Nº 57649 - s/c - 24/06/2016 - BOE

COOP. DE O. Y SS. RÍO CEBALLOS LTDA.

Sres. Delegados:El Cons. de Adm. de la Coop. de O. y Ss Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 47 de la Ley 20.337, los art. 30, 31, 32 y concordantes y el art. 55 del Est. Soc., convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados, a celebrarse el día 11 de Julio de 2016, a las 19hs en la sala del Ctro. Cult. Coop. Casa Azul en calle Salta Nº 55 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de una Comisión de Poderes, compuesta por tres (3) miembros, conforme lo prescripto por el art. 32 del Est. Soc. 2) Designación de dos (2) Delegados, para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Pte. y Sec. del Cons. de Adm. (Est. Soc. Art. 39).3) Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros, elegidos entre los Delegados presentes.4) Informe y Consideración del aporte de cuotas sociales necesario para el sostenimiento y mantenimiento de los servicios prestados por la Coop.NOTAS: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados(Est. Soc. art. 32).

3 días - Nº 57752 - $ 2548,20 - 23/06/2016 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVÓCASE a ASAMBLEA GRAL ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, corresp. al 6º Ejercicio Económ. finalizado el 31/12/2015, para el día 07/07/2016, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 Asambleístas para que, juntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la marcha gral de la Entidad. 3) Consideración de la Memoria y Bce Gral corresp. al 6º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2015. 5) Lectura del Informe de la Comisión Rev. de Cuentas. 6) Elección de autoridades por culminación de mandato.

3 días - Nº 57230 - $ 1389 - 24/06/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA DE DIRECTORIO N° 37 - 20/05/2016.

Por Acta de Directorio Nª 37 del 20/05/2016, los señores miembros del Directorio toman conocimiento del dictado del Decreto Número 587 del 20/05/2016, de aceptación de la renuncia del Sr. Fernando Sassatelli a la Presidencia, por lo tanto; en virtud de lo prescripto por los artículos Duodécimo y Décimo Tercero del Estatuto Social de la AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E., el Sr. Jorge Álvarez, en su carácter de Primer Vocal del Directorio, reemplaza al Presidente. FDO: Prof. Fernando Sassatelli, Lic. Jorge Álvarez, Prof. Graciela Ayame, Ab. Nora Cingolani.

5 días - Nº 57651 - s/c - 24/06/2016 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL SAN JOSE

Convoca a la Asamblea Gral. Ordinaria según acta de convocatoria el día 13 de Julio del año 2016 en el Salón Blanco de la Municipalidad de Balnearia a las 15:00 hs. Orden del día:1)lectura y consideración del acta anterior;2)elección de

dos asociados para suscribir el acta;3)lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del último ejercicio cerrado al 31/12/2015;4)motivo por el cual se presenta fuera de termino.

1 día - Nº 57031 - $ 116,64 - 22/06/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL ANTARES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5/08/2016 a las 18,00 hs. en su sede social, calle Juan Castagnino Nº 2.155, Cuidad Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados para firmar con Presidente y Secretario el Acta 2º) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2016.

1 día - Nº 57074 - $ 131,04 - 22/06/2016 - BOE

CLUB DEPORTIVO ALBERDI

EL CLUB ATLÉTICO DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA VIERNES 24 DE JUNIO DE 2016 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN ENRIQUE TORNU 2671 Bº VILLA PÁEZ DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.- 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LO QUE NO SE CONVOCÓ EN TÉRMINO LA ASAMBLEA AÑO 2015 Y FUERA DE TÉRMINO AÑOS 2013 Y 2014.- 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2013, 2014 Y 2015.- 5- APROBAR LOS BALANCES GENERAL AÑOS 2013, 2014 Y 2015 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA.- 6- ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.- EL SECRETARIO

1 día - Nº 57479 - $ 443,96 - 22/06/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE POZO DEL MOLLE

El CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE POZO DEL MOLLE CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día JUEVES 07 de JULIO, a las 20,00 hs. en la Sala de Conferencias del Complejo Hotel del Centro, sito en calle 9 de julio 175, sobre Ruta Nacional 158. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el acta de asamblea; 2) Lectura y Consideración MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO de CUENTAS GANANCIAS y PÉRDIDAS e INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS; 3) RENOVACIÓN parcial de la Comisión Directiva, cinco Miembros Titulares, dos Suplentes y elección de tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 4) Causas por las que se convoca fuera de término -07 días-; 5) Establecer CUOTA SOCIAL 2016. El Secretario.

3 días - Nº 57506 - $ 1586,40 - 22/06/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2016, a las 20:00 hs en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Arroyito, calle Sarmiento 932 de la Ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: •Designación por parte del Presidente de dos Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea. •Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al trigésimo octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2016. •Designación por parte de la Asamblea de tres socios para la recepción de votos y escrutinio.- •Renovación Parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Tesorero y el Segundo Vocal Titular, Revisor de Cuentas Titular y Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - Nº 57569 - $ 1543,08 - 24/06/2016 - BOE

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo del COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: miércoles 29 de Junio de 2016 - Hora: 17:30 - Lugar: Sede del Colegio, Deán Funes 1339, Córdoba. Orden del día Ordinaria: 1) Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Aprobación Memoria y Balance período 2015-2016. 4) Aprobación del presupuesto 2016-2017. La Secretaria.

3 días - Nº 57771 - $ 1271,40 - 24/06/2016 - BOE

MARIA DE NAZARETH AC.

Convocase a los Asociados de MARÍA DE NAZARETH ASOCIACION CIVIL a Asamblea General Ordinaria, el día Jueves 30 de Junio de 2016 a las 08:00 horas, en la sede de la Institución calle Obispo Moscoso y Peralta 2444 Barrio Alto Palermo - Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta con el Presidente y el Secretario; 2)Explicación de los motivos por los cuales la misma no se realizó en los términos que fija la ley;3)Lectura y consideración de la memoria presentada por la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 31/12/15; 4) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31/12/15 informe del auditor y del Órgano Revisor de Cuentas . Atentamente Comisión Directiva.

1 día - Nº 57902 - $ 538,68 - 22/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE COSQUIN, SANTA MARIA DE PUNILLA, BIALET MASSE Y TANTI

COSQUIN

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Cosquin, Santa María de Punilla, Bialet Massé y Tanti, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 07 de Julio de 2016 a las 17,00 hs. en la sede social de calle Tucumán 967 de la ciudad de Cosquín, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 2°) Lectura de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2015. 3°) Renovación de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y conformación de la Junta Electoral.

1 día - Nº 57939 - $ 337,72 - 22/06/2016 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2016 para el día 21 de Julio de 2016 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes Nº 669 –1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Distribución

de dividendos en efectivo por $ 36.540.880 que representa un 62% sobre el capital; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016; 8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016; 9º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 10º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2017; 12º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2017 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 15 de Julio de 2016 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE.

5 días - Nº 57594 - $ 5551,20 - 28/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veintiséis de julio de dos mil dieciséis a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA:1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el dos de agosto de dos mil dieciséis de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un VicePresidente por dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Ariel DELFEDERICO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Harnoldo Alberto MORONCINI, Cristian MOYANO, Ariel MEINERI, Guillermo GILLI, Jorge Alberto D'ANTONIO, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Javier Ángel HERRERA, Martin Alejandro ALVAREZ TORRES, por terminación de mandato.-Sra. Ana Elisa MARTINI (Secretario). Sr. Miguel Ángel BUSSO (Presidente)- NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.-

3 días - Nº 56124 - $ 1839,24 - 23/06/2016 - BOE

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL DE GENERAL CABRERA

GENERAL CABRERA

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CÍRCULO MÉDICO REGIONAL DE GENERAL CABRERA PARA EL DÍA 30/06/2016, A LAS 21.00 Y 22.00HS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE 9 DE JULIO 561 DE LA LOCALIDAD DE GENERAL CABRERA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 3- INFORME A LOS PRESENTES SOBRE LAS CAUSALES POR LAS QUE NO SE CONVOCÓ EN LA FECHA PREVISTA POR EL ESTATUTO. 4- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA GENERAL, CONSIDERACIÓN DEL BLALANCE GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, TODO SOBRE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/05/2014 AL 30/04/2015 Y DEL 01/05/2015 AL 30/04/2016. -6 TRATAMIENTO Y CONSIDERACIÓN DEL CESE DE ACTIVIDADES Y DISOLUCIÓN DEL CÍRCULO.

3 días - Nº 56578 - $ 765,72 - 22/06/2016 - BOE

ADMURVC S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de ADMURVC S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de Julio del corriente año a las 18.00 horas en primera convocatoria, y a las 19.00 en segunda convocatoria, en el Pórtico de Ingreso de la Urbanización Villa Catalina, sita en Ruta E-53 Km 20, de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio. 2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de fecha 04 de Diciembre de 2015. 3°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones), y demás normas aplicables, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4°) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado al 31.12.2015. 5º) Designación de Administrador 6º) Aprobación Reglamento de Convivencia. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, tres días hábiles antes a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista.

5 días - Nº 56649 - $ 5275,80 - 23/06/2016 - BOE

FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA (F.E.C.A.C.)

Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 de nuestro estatuto social, convo-

camos a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general ordinaria que se realizara el díamartes 26de Julio del 2016 a las 19:30hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires Nº 840, Bº Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día:Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración del balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2016, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Cuadros Anexos, e Informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social"Articulo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados." Silvio Giannini - Pablo Bornoroni - Secretario - Presidente.

3 días - Nº 56925 - $ 2019,60 - 23/06/2016 - BOE

VILLABEL S.A.C.I.

Convócase a los accionistas de Villabel S.A.C.I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 4 de Julio de 2016, en primera convocatoria a las 18 Hs y en segunda convocatoria a las 19 Hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 1597, B° Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2012. 2º) Elección de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 3º) Causas por las que se convoca fuera de término. 4º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Enero de 2015 y 2016. 5º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades formulado por el Directorio. 6º) Remuneración a los miembros del Directorio, aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de la Ley 19.550. 7º) Elección de los Directores Titulares y los Directores Suplentes por el término de tres (3) ejercicios conforme al art. 8º de los Estatutos Sociales. 8º) Elección de un Síndico Titular y un Sindico Suplente por el término de un (1) ejercicio en sus funciones, o prescindir de la misma si así se resolviere. 9º) Consideración de la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238° de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de la Sede Social de ésta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Documentación contable e informativa a disposición del los accionistas en la sede social. Córdoba 13 de Junio de 2016. El Directorio.

5 días - Nº 57246 - $ 7071,50 - 23/06/2016 - BOE

CLUB SPORTIVO IMPIRA

IMPIRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Nº 67, para el día 15/07/2.016, a las 19:30 hs, en la sede de la Institución, sita en San Martín s/n Villa Ludueña (Impira), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios; 3º) Lectura y consideración del acta anterior; 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico Nº 71 cerrado el 30/11/2015; 5º) Ratificar 30 de noviembre como cierre del Ejercicio Económico de cada año; 6º) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-EL SECRETARIO.-

3 días - Nº 56953 - $ 766,80 - 22/06/2016 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 13 de Julio del año 2016 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz Nº 79 -Piso 2º - Sala "C", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2015. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - Nº 57182 - $ 7263 - 24/06/2016 - BOE

TERCERA ORDEN FRANCISCANA, FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO

La TERCERA ORDEN FRANCISCANA, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 27/08/16 a las 15:30 hs., en Entre Ríos Nº 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) hermanos para que refrenden el Acta; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de

Resultados e Informe del Revisor de Cuentas del periodo contable Nº 37 comprendido entre el 01/05/15 y el 30/04/16.-

3 días - Nº 57354 - $ 297 - 24/06/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS PÚBLICOS "PLAZA SAN FRANCISCO"

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Energía Eléctrica y Servicios Públicos "Plaza San Francisco" Limitada en cumplimiento del art. 54 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 2016, a las 19:30 horas en la sede social del Club Centro Social Deportivo Plaza San Francisco, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:1°) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.2°) Consideración de las causales que impidieron la realización de esta asamblea dentro de los plazos estatutarios.3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Distribución de excedentes, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.015. 4º) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por dos años y 3 (tres) miembros suplentes por un año, del Consejo de Administración.- 5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un año. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 56 si a la hora indicada no se logra la presencia de la mitad más uno del total de los socios, la Asamblea quedará constituida en Segunda Convocatoria una hora después de la indicada cualquiera sea el número de asistentes.

1 día - Nº 57478 - $ 441,36 - 22/06/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO SEGUNDO - Viada, Graciela Balvina, DNI 11658853, CUIT 27-11658853-1, con dom en calle Dean Funes 741 de Río Segundo, TRANSFIERE a Ñañez, Ana María, DNI 18546372, CUIT 27-18546372-4, con dom en calle Mercedes 859 de Río Segundo, FONDO DE COMERCIO que gira bajo el nombre de "FARMACIA VIADA" sito en calle Santa Fe 554 de Río Segundo, pcia de Cba, destinado al rubro Farmacia y perfumería. Para oposición Ley 11.867 se fija dom en calle Rivadavia 1085 de la Ciudad de Río Segundo, pcia de Cba (Lunes a Viernes de 17 hs a 20hs).

5 días - Nº 56774 - $ 666 - 24/06/2016 - BOE

OLIVA. Córdoba, Vendedor: LOPEZ ANGEL RAMON, CUIT 20-06607979-2, con domicilio Colón N° 584, Oliva. Comprador: Cavallo, Adriana del Valle, CUIT 27-22191589-0, con domicilio en Alberdi N° 412, Oliva. Objeto Transferencia Fondo de Comercio Kiosco, ubicado en Roque Saenz Peña N° 1, Oliva. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones Cr. Claudio Alejandro Rossi, domicilio 9 de julio N° 284, Oliva. Lunes a Viernes de 16 a 19: hs.

5 días - Nº 56915 - $ 1548,50 - 22/06/2016 - BOE

EDICTO: Gustavo Beggiatto, D.N.I. 13.964.525 domiciliado en calle Manuel Oribe Nº 2.967, B° Alto Verde vende a BEGGIA TURISMO S.R.L., CUIT 30-71489617-9, con domicilio en calle Tucuman Nº 41, Locales, 6, 7 y 8, ambos de esta Ciudad de Córdoba, fondo de comercio de Agencia de Turismo ubicado en calle Tucuman Nº 41, Locales, 6, 7 y 8. Oposiciones: Dr. Marcelo A. Alvarez. Calle Arturo M. Bas Nº 308, 3er. piso "A".

5 días - Nº 57195 - $ 615,60 - 27/06/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA

ACTA ASAMBLEA COMISIÓN DIRECTIVA N° 852

En la Ciudad de córdoba a los 06 días del mes de junio de 2016 siendo las 16 horas se reúne la Comisión Directiva en la sede social con la presencia del Vicepresidente Juan José Marin, Secretaria Mariana Moresi, Tesorera Marisa Filippi, bajo la presidencia de la Señora Fabiana E. Arévalo; por secretaría se da lectura al orden del día 1°) Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, con Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Sin más trámites se pone en consideración el punto 1°, procediéndose a revisar el documental contable existente Certificada por el C.P.C.E. CBA la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas aprobándose por unanimidad. La Comisión Directiva resuelve: 1°) CONVOCAR a Asamblea General Anual Ordinaria el 27 de junio de 2016 a las 18 hs. En primera convocatoria; para el caso de no existir "quórum" alas 19 hs. En segunda convocatoria con los presentes, en la sede social con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designara a dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto con la Presidenta y Secretaria;2°) Aprobar la Memoria y Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 con el Informe del Órgano de Fiscalización- Revisores de Cuentas; 3°) Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva desde el 1 de enero de 2015 a la fecha. Previa lectura y ratificación de todo lo actuado, se da por finalizada la Asamblea Siendo las 17 hs. en el lugar y fecha "ut supra".

3 días - Nº 57960 - s/c - 24/06/2016 - BOE

SAUCO S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE A LAS 11:00 HS EN SU SEDE SOCIAL Y POR DECISIÓN UNÁNIME SE RESUELVE DESIGNAR LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: PRESIDENTE: MARÍA PAULA FERNANDEZ, D.NI 31.082.690. DIRECTOR SUPLENTE: JUAN CRUZ FERNÁNDEZ, D.N.I. 33.171.085. LAS AUTORIDADES MENCIONADAS ACEPTARON SUS CARGOS DECLARANDO NO ENCONTRARSE INCLUIDOS EN LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS ARTÍCULOS 264 Y 286 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

1 día - Nº 57624 - $ 121,68 - 22/06/2016 - BOE

TROPELES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril del 2016, Acta 10, se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr. Alejandro Manuel Recalde, DNI. 20.287.465, quien constituye domicilio especial en Giménez Pastor 1348, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y como Director Suplente a la Sra. Gabriela Lorena González, DNI 23.167.486, quien constituye domicilio especial en Giménez Pastor 1348, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - Nº 57662 - $ 177,12 - 22/06/2016 - BOE

FADEP INGENIERIA S.R.L.

RECONDUCCION. DESIGNACIÓN GERENT. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se hace saber que por Reunión de Socios del 12 de febrero de 2016, por unanimidad se resolvió reconducir el plazo de duración social por 50 años y modificar la cláusula Tercera del Contrato Social, la cual quedó redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción." Asimismo por unanimidad de resolvió designar como Socio Gerente

al señor Diego Guerrero, D.N.I. 22.672.566. Con fecha 8 de marzo por Reunión de Socios se resolvió por unanimidad ratificar el acta de fecha 17 de octubre de 2003 y modificar el domicilio de la sede social a Avenida Japón 1600, Barrio Remedios de Escalada, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y en consecuencia reformar la cláusula Segunda del Contrato Social la cual quedó redactada de la siguiente forma: "SEGUNDA: Domicilio-Sede Social. La sociedad tendrá su domicilio a todos los efectos legales en Avenida Japón 1600, Barrio Remedios de Escalada, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. La sociedad podrá abrir sucursales y/o agencias en la Ciudad de Córdoba, en ciudad o localidad dentro de la Provincia de Córdoba o en cualquier otra provincia de la República Argentina.-" Córdoba 1 de Junio de 2016. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC. Expte. 2836549/36. Of. 02/06/2016.

1 día - Nº 57517 - $ 438,84 - 22/06/2016 - BOE

BLOCCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Entre los Señores: MARÍA CLARA CASTIGLIONE, D.N.I. Nº27.310.948, argentina, de 36 años, casada, de profesión arquitecta, y GONZALO FAVIO MANRIQUE, D.N.I. Nº25.038.995, argentino, de 39 años, casado, de profesión comerciante, ambos con domicilio en Ovidio Lagos 221 Dpto. 3C; Constituyen BLOCCO Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Ovidio Lagos 221 Dpto. 3C de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; FECHA DE CONSTITUCIÓN: mediante contrato social de fecha 25 de Febrero de 2.016 y acta social complementaria de fecha 28 de Abril de 2016 y de fecha 19 de Mayo de 2.016.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con proyecto, dirección, representación técnica, ejecución y administración de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, energéticas, viales, industriales, urbanizaciones, pavimentos, y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes; construcción y reparación de todo tipo, cualquier obra de ingeniería, ejecución, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento y operación de concesiones y licitaciones de obras y servicios públicos. Diseño, proyecto, dirección y ejecución de la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura. Proyección, dirección y ejecución de obras de recuperación, renovación, rehabilitación y re funcionalización de edificios, conjunto de edificios y otros espacios, destinados al hábitat humano. Ejecución de la demolición de obras. Administración y venta de lotes e inmuebles. Venta de componentes y materiales destinados a la construcción de obras. Programación, dirección y realización de parcelamientos destinados al hábitat humano. Asesoramiento en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos a al diseño, proyecto y ejecución de obras. Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles. Estudio, factibilidad, proyecto, dirección inspección, construcción, operación y mantenimiento de obras de regulación, captación y abastecimiento de agua., obras de riego, desagüe y drenaje. Instalaciones hidromecánicas. Obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica. Obras de saneamiento urbano y rural. Realizar reconocimiento, determinación, medición y representación del espacio territorial y sus características. Realizar por mensura la determinación, demarcación y verificación de inmuebles y parcelas y sus afectaciones. Estudio, proyección, dirección, ejecución, e inspección de divisiones, subdivisión en propiedad horizontal, prehorizontalidad, desmembramientos, unificaciones, anexiones, concentraciones y recomposiciones inmobiliarias y parcelarias. Certificar y registrar el estado parcelario y los actos de levantamiento territorial. Administración de toda clase de bienes inmuebles de particulares y/o sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de tercero, ya sean estos inmuebles urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Participación en todo tipo de licitaciones, concurso de precios, adjudicaciones y convenios que dispongan entidades nacionales, provinciales o municipales, sociedades del estado, entes autárquicos, descentralizados, privatizados y entidades mixtas y privadas. Contratar con el estado nacional, provincial, municipal y/o privados. La sociedad llevara a cabo su objeto social con el profesional idóneo en cada materia y en el marco de la ley que regula cada actividad. CAPITAL: de PESOS CIEN MIL ($100.000). DURACIÓN: noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser prorrogada por igual termino, con la decisión de la mayoría de capital. ADMINISTRACIÓN: La Dirección, Administración y Representación y uso de la firma Social, estará a cargo del Señor GONZALO FAVIO MANRIQUE, D.N.I. Nº25.038.995 por plazo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-JUZG. 1ª INS C.C. 26ª-CON SOC 2-SEC. Expte. N°2855108/36.

1 día - Nº 57126 - $ 1618,56 - 22/06/2016 - BOE

CEPIMP GENOMICS S.A.

RECTIFICACION DE EDICTO

RECTIFIQUESE edicto N° 51451 publicado el 09/05/2016. Acta rectificativa y ractificativa: 22/03/2016. Acciones: de clase "B". Directorio: Pte. Y Dir. Ej: Marcos Daniel Baravalle, Vicepte. Y Dir. Ej: Fernando Javier Lopez Diaz, Dir. Spte: Dario Cesar Lopez Diaz, D.N.I.17.001.262. Objeto: debe decir "operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios, contratando o asociándose con particulares". Administración: de 1 a 3 direct. Tit, e igual núm. de sptes. En lo demás se ratifica el contenido de la mencionada publicación

1 día - Nº 57320 - $ 142,92 - 22/06/2016 - BOE

BAUSSING S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: BAUSSING S.A. Fecha: 04 de Febrero de 2016. Socios: Juan Manuel Giménez , DNI 35.260.769, de 25 años, soltero, argentino, Comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo 501- Torre A- piso 14 Dpto. b- Barrio Nueva Córdoba - , y Nicolás Andrés Griffa , DNI 34.315.257, de 26 años, soltero, arg ,Comerciante , domiciliado en calle Av. Sabatini 1686- Barrio Maipú-, ambos de la ciudad y provincia de Córdoba. Domicilio y Sede Social: El domicilio legal es en calle San Lorenzo 501- Torre A- piso 14 Dpto. b- Barrio Nueva Córdoba-Córdoba. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Proyecto y/o construcción, ejecución directa mediante contratación y/o subcontratación, dirección y administración de toda clase de obras civiles, residenciales o comerciales, y de ingeniería y arquitectura, tanto públicas como privadas, incluyendo obras de tipo viales, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de redes sanitarias y de gas, red de fibra

óptica, urbanizaciones y edificios e incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal. La refacción o demolición de las obras enumeradas. Podrá efectuar, Excavaciones, Terraplanamientos, Compactación, Nivelación, y Zanjeo, Mejoramiento de Suelos, Investigación Geotécnica, Control de erosión, Medición de Impacto Ambiental, ensayos de campo, y laboratorio. Podrá asimismo, fabricar, comercializar y distribuir materiales, máquinas y repuestos de y para la construcción, así como efectuar actividades de importación y exportación relacionados con todos los fines anteriormente enunciados. En general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con temas de la rama de la ingeniería, arquitectura y/o construcción, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; cumplimentando con la legislación respectiva. INMOBILIARIA Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o ajenos e inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, la compra venta de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, y urbanizaciones con fines de explotación. ADMINISTRACIÓN: Mediante la administración fiduciaria de fideicomisos que pudiere constituir y firmar con otras personas jurídicas y/o físicas conforme lo establece la Ley 24.441. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. CAPITAL: ($ 100.000,00), representado por (10.000) acciones de ($ 10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase A con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: En especie, el 100 % según el Art. 51, 53, cc. y ss. de la Ley 19.550. Los aportes en especie consistirán en bienes muebles no registrables. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de un (1) ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Autoridades: Presidente Sr. Juan Manuel Giménez DNI 35.260.769 y Director Suplente Sr. Nicolás Andrés Griffa, DNI 34.315.257. Representación Social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: Por no estar comprendida la Sociedad en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, se prescinde de la Sindicatura, adquiriendo en consecuencia los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley N° 19.550. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 57193 - $ 1627,92 - 22/06/2016 - BOE

ESTABLECIMIENTO MICEL S.R.L.

VILLA MARIA

Se resolvió por acta del 22/12/2015. Adjudicación: por fallecimiento del socio Juan Olivio DONADIO, DNI 6.409.404 sus herederos declarados por A.I nº 492 del 18/12/2014 tramitado en Juzg 1a inst 3ª Nom Sec 5 de Villa María en autos "Donadio, Juan Olivio – Declaratoria de Herederos (2652891)" se adjudicaron las cuotas sociales del causante quedando integrado todo el capital así: Juan José Donadio se adjudicó 35 cuotas sociales integrando con las que tenía un total de 50 cuotas sociales y Juan Carlos Porporato con 50 cuotas sociales. Modificaciones: La cláusula cuarta del contrato social queda redactado de la siguiente forma: "CLÁUSULA CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL ($10.000) dividido en cien (100) CUOTAS SOCIALES PESOS CIEN ($100), valor nominal, cada una. Las cuotas se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad de la siguiente forma: Juan José DONADIO la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales y Juan Carlos PORPORATO la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales".

1 día - Nº 57256 - $ 749,30 - 22/06/2016 - BOE

"CORDOBA MOTORS S.R.L."

SAN FRANCISCO

RENOVACIÒN CARGO GERENTE

Por Acta Social nº 9 de fecha 20/05/2016 los señores SEBASTIÀN ANDARÉS CÒRDOBA, D.N.I. 29.015.357, NICOLAS HERNAN CORDOBA, D.N.I 30.238.759, RICARDO ANDRES CORDOBA, D.N.I. 31.157.433 y MARIA BELEN CORDOBA, D.N.I. 33.365.092, ùnicos socios de la entidad "CORDOBA MOTORS S.R.L.", resolvieron por unanimidad renovar por el tèrmino de dos años y a partir de la fecha del acta mencionada en el cargo de gerentes a los socios Nicolàs Hernàn Cordoba y Ricardo Andrès Cordoba, otorgàndoles las mismas facultades citadas en el contrato social.- San Francisco, 10 de junio de 2016.- Fdo: Dra. Maria Cristina Pignatta - SECRETARIA.-

1 día - Nº 57292 - $ 171,36 - 22/06/2016 - BOE

MEDINALS S.A.

CANALS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Se rectifica el edicto Nº 29255 del 30/11/2009, donde dice: "Aseguinolaza Juan José L.E. 6.560.318", debió decir: "Aseguinolaza Juan José DNI 6.560.318"; donde dice: "Flores Humberto Ernesto L.E. 6.956.550" debió decir "Flores Humberto Ernesto DNI 6.956.550". Ampliación de edicto: Por acta de directorio Nº 8 del 15/05/2012 todos los electos efectuaron aceptación de sus cargos declarando no estar incursos en prohibiciones e incompatibilidades de ley y constituyen domicilio especial en San Martín Nº 130 – Canals- Córdoba.

1 día - Nº 57301 - $ 136,80 - 22/06/2016 - BOE

PLANIFICAR S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Según lo establecido por Resolución de Acta de Directorio Nro. 56 de fecha 15/11/2013 se modifico el domicilio de la Sede Social y Administrativa de la Sociedad a Av. Hipólito Irigoyen 123 - Piso 12 - Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - Nº 57406 - $ 182,84 - 22/06/2016 - BOE

EMPARCAL S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS – CAMBIO DE SEDE – AUTORIDADES. Acta: 05.11.2013. Cesión: DE LA CUEVA ASAN, Pablo Martin, DNI 26.905.153 cede 1.250 cuotas y DE LA CUEVA ASAN, Víctor Orlando, DNI 29.208.423 cede 1.200 cuotas a favor de FARIAS BIZILEO, Mauricio Alberto, DNI 28.430.225, 450 cuotas y a favor de FRITZ, Raquel Soledad, 14.05.1981, casada, Arg., comerciante, domiciliada en Carifeo Nº 3696

B° Jardín del Jockey, Cba., D.N.I. 28.540.646, 2.000 cuotas. Capital: Suscripto e integrado en su totalidad por FARIAS BIZILEO, Mauricio Alberto, 3.000 cuotas y FRITZ, Raquel Soledad, 2.000 cuotas. Gerente: FARIAS BIZILEO, Mauricio Alberto, por tiempo indeterminado. Acta: 26.12.2013. Cesión: FARIAS BIZILEO, Mauricio Alberto, DNI 28.430.225, cede 3.000 cuotas y FRITZ, Raquel Soledad, D.N.I. 28.540.646, cede 2.000 cuotas a favor de DE LA CUEVA ASAN, Pablo Martin, DNI 26.905.153, 3.000 cuotas y DE LA CUEVA ASAN, Gisella, DNI 34.455.198, 02.08.1989, casada, Arg., empresaria, domiciliada en Alberto Gazzoni Nº 125 Monte Cristo, Cba. 2.000 cuotas. Capital: Suscripto e integrado en su totalidad. Gerente: DE LA CUEVA ASAN, Pablo Martin, por tiempo indeterminado. Sede social: Cochabamba Nº 3444 B° Pueyrredon Cba. Cdad. Acta: 13.04.2016 y Acta 09.05.2016. Cesión: DE LA CUEVA ASAN, Pablo Martin, DNI 26.905.153 cede 1.750 cuotas y DE LA CUEVA ASAN, Gisella, DNI 34.455.198 cede 2.000 cuotas a favor de DE LA CUEVA ASAN, Víctor Orlando, 25.11.1981, soltero, Arg., comerciante, domiciliado en Santiago Bertone 341 B° Solares, Monte Cristo, Cba., DNI 29.208.423. Capital: Suscripto e integrado en su totalidad por DE LA CUEVA ASAN, Pablo Martín 1.250 cuotas y DE LA CUEVA ASAN, Víctor Orlando 3.750 cuotas. Gerente: DE LA CUEVA ASAN, Víctor Orlando, por tiempo indeterminado. Sede social: Quilambe N° 2145 B° Nueva Italia, Cba. Cdad. Of.: 31.05.2016. Juz.1ª Inst. 39º Nom. Civ. Com. de la Prov. de Cba.

1 día - Nº 57473 - $ 633,96 - 22/06/2016 - BOE

INTEGRARSE S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Según lo establecido por resolución de Acta de Directorio Nro. 28 de fecha 15/11/2013 se modifico el domicilio de la Sede Social y Administrativa de la Sociedad a Av. Hipólito Irigoyen 123 - Piso 12 - Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - Nº 57408 - $ 182,20 - 22/06/2016 - BOE

PETRINI VALORES SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente se rectifica el edicto Nº 34862 , publicado en el Boletin Oficial el día 16 de Diciembre de 2015. Donde dice FERNANDO LUIS PETRINI, DNI: 11.563.580, debe decir " FERNANDO LUIS PETRINI, DNI: 11.563.380",en lo demás igual al edicto rectificado.

1 día - Nº 57516 - $ 181,60 - 22/06/2016 - BOE

AGRO EXPORTADORA LA MECA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea Nº 37 de fecha 03 de Agosto de 2015 se resuelvió designar las siguientes autoridades, Directores Titulares: como Presidente, a la Sra. Ana María Petrini de Hermida, D.N.I. 11.193.080, como Vicepresidente, al Cr. Fernando Luis Petrini, D.N.I. 11.563.380 , como Secretaria, a la Sra. María Susana Petrini de Velez, D.N.I. 12.564.702, y como Directores Suplentes a las Sras. María Cecilia Petrini de Vazquez, D.N.I. 16.082.932, María Inés Petrini , D.N.I. 18.174.580 y Matilde Inés Petrini, D.N.I 13.151.074.

1 día - Nº 57560 - $ 333,88 - 22/06/2016 - BOE

M.T. S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2015 se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Pablo Gastón Labaque, DNI: 25.456.553 y Director Suplente: Felipe Labaque, DNI: 7.982.372.-

1 día - Nº 57579 - $ 132,28 - 22/06/2016 - BOE

TANDEM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/01/2015 se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Marcelino, Sergio Ceferino, D.N.I.: 25.512.584 y Director Suplente: Marcelino, Marcelo José, D.N.I.: 26.085.168.-

1 día - Nº 57589 - $ 147,64 - 22/06/2016 - BOE

TERESITA EMPLEOS S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por contrato de fecha 06/04/2016 con firmas certificadas con fecha 08/04/2016, los Sres. PABLO ANDRES PICOTTO, DNI Nº 24. 066.054, 41 años, casado, argentino, comerciante, domicilio en calle Roque Saenz Peña Nº 1305 – La Cuesta – Santa María de Punilla – Prov. de Córdoba, y la Sra. FLAVIA GUADALUPE MURATORE, DNI Nº 29.990.925, 32 años, casada, argentina, comerciante, Roque Saenz Peña Nº 1305 – La Cuesta – Santa María de Punilla – Prov. de Córdoba. Constituyen la sociedad denominada "TERESITA EMPLEOS S.R.L." DOMICILIO - SEDE SOCIAL: Dr. José Ingenieros Nº 353 – V. Carlos Paz – Prov. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: a) Servicios eventuales: Operar como empresa de servicios eventuales poniendo a disposición de terceras personas personal industrial administrativo, técnico, comercial o profesional para cumplir tareas en forma temporaria servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato, mediante la prestación servicios de contratación, búsqueda, preselección y evaluación de personal. Conforme al art. 2 del Decr.1.694/2006 (reglamentación respecto de empresas de servicios eventuales) regidas por las normas establecidas en la Ley Nacional de Empleo art. 75 al 80 reglamentados por el Dec. 342/92 (modificado por Dec. 2086 y 951); b).- Lavandería: llevar adelante toda actividad relacionada con la limpieza; lavado y secado; planchado, de ropa, prendas y toda clase de indumentaria; ropa blanca y artículos del hogar, así como también tintorería y limpieza en seco, ya sea para personas en particular, como para hoteles o establecimientos que lo requieran. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. CAPITAL SOCIAL: $760.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de su socio gerente Sr. PABLO ANDRES PICOTTO. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzgado de 1ra. Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial. Concursos y Sociedades Sec.6. Expte. 2852047/36. Of. 27/05/2016.-

1 día - Nº 57595 - $ 713,88 - 22/06/2016 - BOE

IASE S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato de fecha 01-06-2016, acta constitutiva de igual fecha y acta rectificativa de fecha 14-06-2016. SOCIOS: CRISTIAN ENRIQUE ASENSIO, DNI Nº 10.903.893, domiciliado en calle Alberto Nicasio 7018, casa 9, de Barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, argentino, casado, geólogo, fecha de nacimiento 18-06-1953; LUCAS JAVIER ASENSIO DNI Nº 27.654.725, domiciliado en calle Sergio Camargo 7015 de Barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, argentino, soltero, arquitecto, fecha de nacimiento 22-10-1979. DENOMINACION: IASE S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Córdoba.- SEDE: Av. Rafael Núñez 5019, 2do. Piso, Of. 21 de Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad, tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: Proyectos, dirección y ejecución de obras de arquitectu-

ra o ingeniería civil de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones, como construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, condominios, barrios cerrados, urbanizaciones, countrys, clubes de campo y loteos. Estudio, proyecto, representación, inspección, coordinación, supervisión, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de obras, construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, obras ferroviarias o fluviales. B) SERVICIOS DE CONSULTORIA: Asesoría de Empresas, enfocada en las áreas de Consultoría en Real Estate y desarrollo de Proyectos Comerciales y de Urbanismo en General, mediante estudio, cálculos, asesoramiento, proyectos, dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción o radicación industrial. C) DESARROLLISTA: Proceder al desarrollo, construcción y/o comercialización de las unidades resultantes en terrenos propios o ajenos o asociada a terceros, en distintos grados de participación, integrar fideicomisos, realizando distintos tipos de aporte, pudiendo actuar en todos los diferentes caracteres que prevé la ley 24.441. D) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas (construcción, inmobiliaria), los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante, en cuyo caso se dará cumplimiento a la normativa que así lo establece en cada caso (Leyes Provinciales 7674, 7192 y 7191). CAPITAL SOCIAL: Pesos veinte mil ($ 20.000), dividido en 200 cuotas sociales de $ 100 c/u, suscriptas en su totalidad en partes iguales e integradas en un 25% en efectivo y difiriendo el saldo en el plazo de dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La Administración estará a cargo de los Sres. Cristian Enrique Asensio y Lucas Javier Asensio, en el carácter de socios gerentes en forma conjunta, con todas las atribuciones de ley, con uso de la firma social en forma conjunta y/o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad.- FISCALIZACIÓN: Todos los socios pueden ejercer el derecho de fiscalización de la sociedad, con amplias facultades de acceso a libros y papeles sociales. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde la inscripción en el R.P.C.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, de Junio de 2.016. Juzgado Civil y Comercial de 52º Nominación, Nro. 8 de Sociedades y Concursos.

1 día - Nº 57660 - $ 2547,64 - 22/06/2016 - BOE

ALUMINIOS MORTEROS S.R.L.

MORTEROS

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 11 de enero de 2016, se resolvió acorde al art. 10 del contrato social, designar como gerentes a los socios AIME, Horacio Marcelo, D.N.I.-EA N° 17.471.702, con domicilio en calle León XIII 2277; BARONE, Hugo Marcelino, D.N.I.-EB N° 12.388.899, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo 840; y CASTELLARI, Marcos Hernán, D.N.I. 27.540.728, con domicilio en calle Alberdi 595, todos ellos en la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba. Por el término establecido en el art. 10 del contrato social.

1 día - Nº 57608 - $ 378,30 - 22/06/2016 - BOE

CHAPACENTRO S.R.L.

DURACION - PLAZO (PRORROGA)
GERENTE - PRORROGA

Por Acta Nº10 de fecha 02/05/2016 los socios resolvieron por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de noventa (90) años a partir de la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio. Se prorroga la designación del socio Cesar Julio RAMIREZ, D.N.I. Nº 18.173.553 como gerente de la sociedad por treinta (30) años a partir de la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio. Juzg. de 1ª Inst. y 39ª Nom. C.C. Conc. y Soc. Expte. Nº2860499/36. Cba., Oficina 14/06/2016. Fdo. Alejandra Patricia Jaime de Tolosa, Prosecretaria.-

1 día - Nº 57642 - $ 163,44 - 22/06/2016 - BOE

CASA DE CERVEZAS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto publicado con fecha 17/05/2016, se omitió consignar que por Acta Constitutiva de fecha 23/11/2015, la sociedad resolvió prescindir de la sindicatura, en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la Ley General de Sociedades y conforme lo autoriza el estatuto. Córdoba, 09/06/2016.-

1 día - Nº 57713 - $ 212,40 - 22/06/2016 - BOE

MANCHI S.A.

OLIVA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: Acta constitutiva de fecha 20 de mayo del año 2015 y acta rectificativa de fecha 29 de diciembre del año 2015. Socios: CLAUDIO OMAR BARTOLONI, argentino, casado, comerciante, nacido el 31 de diciembre de 1965, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.685.207, domiciliado en calle Lamadrid 1097, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba y EUGENIA ANDREA MANCINI, argentina, casada, comerciante, nacida el 22 de mayo de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.484.585, domiciliada en calle Lamadrid 1097, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Denominación: MANCHI S.A. Sede y domicilio: Se fija la sede social en calle Pueyrredón 260 de la Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 40 (cuarenta) años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos bajo la forma de contrato de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas y cualquier otro tipo asociativo permitido por las leyes, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios: Contratación y subcontratación de mano de obra, bienes muebles e inmuebles para prestación de servicios de transporte, agropecuarias, constructoras, inmobiliarias, comerciales y actividades conexas a las mismas. Transporte: al trasporte nacional e internacional, mediante la utilización de equipos comunes o especiales de toda clase de cargas y mercaderías; servicios de depósito de las mismas, su distribución y entrega. Presentación en licitaciones y concursos de precios, nacionales e internacionales, para la prestación de los ítems referidos. Constructoras e Inmobiliarias: Mediante la realización de estudios de mercados, de factibilidad, anteproyectos, proyectos, asesoramientos, consultoría, dirección y ejecución de obras públicas y privadas de ingeniería civil, arquitectura, de arte, viales, hidráulicas, instalaciones eléctricas, de gas y mecánicas. Fabricación, reparación,

importación y exportación de maquinarias, tráilers, aparatos, implementos, repuestos y accesorios y materiales aplicables a la industria de la construcción. Presentación en licitaciones y concursos de precios, nacionales e internacionales, para la prestación y provisión de los rubros mencionados. Compra, venta permuta, locación, arrendamiento, administración y urbanización de inmuebles, incluidas las operaciones previstas en leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, de granja y forestación: recuperación de tierras áridas y anegadas. Financiación: Mediante la financiación de todas las operaciones que deriven del objeto social, conforme a las pautas que fijen de común acuerdo las partes con fondos y planes propios, incluyendo el otorgamiento de garantías reales tales como hipotecas, prendas, fianzas o avales para negocios comerciales o financieros propios de la empresa o para garantizar operaciones de terceros, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran dinero o valores del público con promesas de prestaciones o beneficios futuros A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto y que se relacionen con su objeto. Capital: El capital social es de $100.000,-- (pesos cien mil) representado por 100 (cien) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de $1.000,00 (pesos mil) valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción, se suscribe e integra de la siguiente manera: EUGENIA ANDREA MANCINI, argentina, casada, comerciante, nacida el 22 de mayo de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.484.585, domiciliada en calle Lamadrid 1097, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina suscribe 99 (noventa y nueve) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de $ 1.000,00 (pesos mil) valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción e integra el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo del valor de las acciones y CLAUDIO OMAR BARTOLONI, argentino, casado, comerciante, nacido el 31 de diciembre de 1965, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.685.207, domiciliado en calle Lamadrid 1097, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina suscribe 1 (una) acción ordinaria nominativa no endosable clase "A" de $ 1.000,00 (pesos mil) valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción e integra el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo del valor de las acciones. En consecuencia integran el veinticinco por ciento del capital social, en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de los dos años a partir del día de la fecha. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 7 (siete) con mandato por 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Podrá designarse igual o menor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Designación de Autoridades: El primer directorio que estará integrado por dos miembros titulares y un suplente con mandato por tres ejercicios, resultando electos: Presidente: EUGENIA ANDREA MANCINI, argentina, casada, comerciante, nacida el 22 de mayo de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.484.585, domiciliada en calle Lamadrid 1097, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, Vicepresidente: CLAUDIO OMAR BARTOLONI, argentino, casado, comerciante, nacido el 31 de diciembre de 1965, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.685.207, domiciliado en calle Lamadrid 1097, de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina y Director Suplente: Celia Rosa Zuppa, argentina, casada, mayor de edad, de profesión comerciante, D.N.I. N° 1.570.769, con domicilio en Ayacucho 1000 de la Ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Los prenombrados, aceptan los cargos asignados, fijan domicilio especial en la sede social de calle Pueyrredón 260 de la Ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas en el artículo 55 de la Ley 19550. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente, del vicepresidente y demás miembros titulares del directorio, indistintamente cualesquiera de ellos; el uso de la firma social la tendrán en forma conjunta cualesquiera de los prenombrados, sin perjuicio de los poderes que se otorguen. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el artículo 299 de la ley 19550, podrá prescindirse de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el artículo 55 de la misma ley. En el acta de constitución se prescindió de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Lugar y fecha: Córdoba, 22 de junio de 2016.

1 día - Nº 57733 - $ 5065,40 - 22/06/2016 - BOE

ASESORAMIENTO INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

Por acta de asamblea general ordinaria N°10 y de directorio N°16, ambas de fecha 22/04/2016, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Onaldo Olivio Candelero, nacido el 17/07/1954, DNI Nº11.069.017, argentino, comerciante, casado; Director suplente: Myriam Juana Cuberli, nacida el 15/06/1959, DNI Nº13.044.611, argentina, comerciante, casada. Ambos con domicilio real en Bv. Santa Fé Nº291 y domicilio especial en Bv. Santa Fé Nº285, ambos de la ciudad de La Francia (Córdoba). Duración del mandato:3 ejercicios.

1 día - Nº 57484 - $ 163,44 - 22/06/2016 - BOE

MACHINALIS S.R.L.

CESIÓN CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL FIJA DOMICILIO

Autos "Mchinalis S.R.L. – Insc. Reg. Púb. Com. – Modificación (Cesión, prórroga, cambio de sede, objeto)", en trámite ante el Juzg. 1ª. Inst. C.C. 13ª Nom. Córdoba, se tramita la siguiente cesión de cuotas sociales y cambio de domicilio. Por resolución de Reunión de Socios del 28/12/2015 se resolvió: 1) Horacio Francisco Sebastián Durán Barrionuevo cede y transfiere a: (a) Walter Daniel Alini tres (3) cuotas sociales; (b) Daniel Fernando Moisset de Espanés cuatro (4) cuotas sociales; (c) Javier Andrés Mansilla cuatro (4) cuotas sociales y (d) Marcos Gabriel Spontón diez (10) cuotas sociales. 2) Los socios por unanimidad deciden modificar el Artículo 1 del Contrato Social de Machinalis S.R.L., el cual quedará redactado como sigue: "La sociedad se denomina "MACHINALIS S.R.L.", y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero". 3) Asimismo y por unanimidad

los socios deciden: Fijar la sede social en Av. Roque Sáenz Peña Nro. 1.357, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 56772 - $ 390,60 - 22/06/2016 - BOE

STASSI, HECTOR ERNESTO

INSC. REG. PUB. COMER. - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO EXPTE Nº 2863818/36

HECTOR ERNESTO STASSI DNI Nº 8.497.139, con domicilio en calle Sor Juana Inés de la Cruz 413 de la Ciudad de Córdoba ANUNCIA la TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO de la Empresa de Viajes y Turismo denominado " GUSMAR TOURS " con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 18, 4º Piso, Oficina 30 Edificio El Trust, a favor del Sr. JORGE RENE VEGA DNI 12.995.922 domiciliado en calle Manuel Parga 3.533 de la Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija Rivera Indarte 350 Piso 5 de 9 a 12 hs

5 días - Nº 57049 - $ 1538,20 - 23/06/2016 - BOE

C.M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN

Mediante contrato de fecha 22/04/2016, Santiago Campo, DNI 30.566.938, arg., nacido el 08/12/1983, 32 años, soltero, comerciante, Victoria Campo, DNI 28.854.878, arg., nacida el 28/05/1981, 35 años, soltera, relacionista pública, y Carlos Humberto Campo, DNI 8.409.277, arg., nacido el 30/10/1950, 65 años, casado, constructor, todos domiciliados en Av. Malvinas 788, Mendiolaza, cedieron 100 cuotas sociales a Ignacio Grosso, DNI 30.471.730, arg., nacido el 05/10/1983, 32 años, soltero, ing. en telecomunicaciones, con domicilio en Buenos Aires 521, 3° "A", ciudad de Córdoba, y a Ezequiel Facundo Carabajal, DNI 23.107.248, arg., nacido el 08/06/1973, 43 años, casado, ing. en telecomunicaciones, con domicilio en De la Capilla 6832, ciudad de Córdoba. Por acta de reunión de socios N° 5 del 23/02/2016, se resolvió modificar el contrato social de la siguiente forma: (1) El domicilio social se fija en calle Rodríguez del Busto N° 3004, ciudad de Córdoba. (2) Las cláusulas 3ª y 4ª del contrato social fueron reformuladas de la siguiente forma: "3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Telecomunicaciones: El desarrollo, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización, arrendamiento y subarrendamiento en cualquier forma, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas sobre los productos desarrollados o comercializados, y la explotación de todo tipo de actividades comerciales, industriales o financieras, relacionadas con las obras de telecomunicaciones. b) Transporte y logística: La prestación del servicio de transporte, distribución, almacenamiento, mantenimiento, acondicionamiento, depósito y embalaje de todo tipo de sustancias, mercaderías, materias primas y elaboradas, semovientes, mediante fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, sea con unidades de transporte propias y/o de terceros, por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea. c) Ejecución de obras civiles y de arquitectura; d) Forestación y explotación agrícola, vivero y desmonte; e) Exportación e importación de materias primas y productos elaborados en el rubro construcción; f) Construcción de obras privadas y públicas; g) Compra, venta y administración de propiedades; h) Realización de obras de voladuras urbanas e interurbanas encomendadas por entes públicos o privados; i) Loteos y obras de agrimensura; j) Remodelación, decoración y refacción de obras en general; k) Proyectista de ingeniería o arquitectura; l) Servicios relacionados con la construcción en general; m) Organización y realización de eventos; n) Fabricación y comercialización de premodelados de hormigón, y de cualquier otro producto relacionado con el rubro de la construcción". "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos treinta mil ($ 30.000), dividido en cien cuotas de Pesos trescientos ($ 300) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: el Sr. Ignacio Grosso, cincuenta (50) cuotas; y el señor Ezequiel Carabajal, cincuenta (50) cuotas. El aporte de capital indicado se ha realizado en bienes muebles no registrables, según inventario y valuación suscripto por los socios, el que forma parte de los documentos de constitución de la sociedad." Se designó gerente a Ignacio Grosso. "C.M. CONSTRUCCIONES S.R.L. - Insc.Reg.Pub.Comer. – Modificación (2302511/36)". Juzg. 1ª Inst. Civ. Com. 3ª Nom. (Conc. y Soc. N° 3) Córdoba. Dra. Gamboa (Juez).

1 día - Nº 57209 - $ 1255,32 - 22/06/2016 - BOE

INTEL SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 05.10.2015 se aprobó la renuncia y gestión de la Directora Titular y Vicepresidente Sra. Tiffany Doon Silva Pasaporte N° 056781392. Asimismo se resolvió reducir a dos (2) el número de Directores Titulares de la Sociedad y mantener el número de miembros suplentes en el Directorio en dos (2), a tal efecto se designó para ocupar el cargo de Vicepresidente al Sr. Esteban Luis Galuzzi DNI N° 15.087.566. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó constituido –hasta completar el mandato vigente- del siguiente modo: Presidente José Luis Romanutti, DNI N° 23.872.423; Vicepresidente: Esteban Luis Galuzzi DNI N° 15.087.566; Directores Suplentes: Pablo Germán Louge, DNI N° 18.021.006 y Diego Botana, DNI N° 21.831.349.

1 día - Nº 57456 - $ 248,40 - 22/06/2016 - BOE

G.F.L. HOLDING S. A

DESPEÑADEROS

EN ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA N°7 DEL 3/6/16

se resolvió que la Asamblea N 1 del 27/8/012 es Extraordinaria. Se modifica Art 1° de Estatuto: Artículo 1 La Sociedad se denominará GFL HOLDING S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Localidad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba Republica Argentina. En Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 6.3.15 se aumentó capital de $21.000 en $405.000. se modifica art 4° de estatuto ARTICULO 4 El capital social es de $426.000 representado por 42.600 acciones de $10 valor nominal cada una ordinarias nominativas no endosables de clase B con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de Ley General de Sociedades. Los accionistas mantienen proporciones accionarias $142.000 c/u se respetó derecho de preferencia. Se Ratifica Asamblea Extraordinaria N°1 del 27.8.12 Ordinaria N°2 del 6.9.13; Ordinaria N°3 del 5.9.14, Extraordinaria Autoconvocada N°4 del 6.3.15, Ordinaria y Extraordinaria N°5 del 21.9.15, Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada N°6 del 20.11.15 en todo lo demás que no fue modificado.

1 día - Nº 57467 - $ 377,28 - 22/06/2016 - BOE

VUELEONLINE S.R.L.

INSCRIPCIÓN R.P.C. CONSTITUCIÓN

Socios: Rufo Alexander Acosta, nacido el 8 de Julio de 1968, de estado civil soltero, de nacionalidad francesa, de profesión comerciante,

con domicilio en calle 1 Nº 1045, Barrio Brigadier San Martín, de Córdoba Capital, D.N.I. Nº 92.021.117; y Patricia Alejandra Martinez, nacida el 26 de Octubre de 1965, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle 1 Nº 1045, Barrio Brigadier San Martín, de Córdoba Capital, D.N.I. Nº 17.843.497. Fecha de constitución: 15/04/2016. Denominación social: "VUELEONLINE S.R.L." Domicilio: Córdoba Capital. Sede Social: Rafael Nuñez Nº 4684, Local 5, Córdoba. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros: a) Compra – Venta, por mayor y menor de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, tanto de cabotaje como internacionales, dentro del territorio nacional o en el extranjero; Compra – Venta, de paquetes turísticos, plazas hoteleras, excursiones, vouchers alimentarios; Alquiler de establecimientos hoteleros, cabañas y complejos turísticos. b) Alquiler de vehículos automotores con o sin chofer. Pudiendo realizar actividades afines o complementarias, sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para la realización de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos vinculados con su objeto, gozando de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años a partir del día quince de Abril de 2016. Capital social: Se establece en la suma de PESOS SESENTA MIL ($ 60.000.-), representado por seiscientas (600) cuotas de PESOS CIEN ($ 100.-) cada una. Administración y representación: Será desempeñada por el socio Rufo Alexander Acosta, quien actuará en calidad de Gerente. Fecha de cierre de ejercicio: Treinta de Junio de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 39º Nominación Civil y Comercial. Oficina: 26/05/2016.-

1 día - Nº 57523 - $ 666,72 - 22/06/2016 - BOE

FUDEX S.A

SAN FRANCISCO

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO
AUMENTO DE CAPITAL
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

"FUDEX S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 23 de mayo de 2011, bajo la matrícula N° 10910-A con sede social en Jerónimo Luis de Cabrera 1.713 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina; comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08 de junio de 2016, se resolvió: (i) en el punto Séptimo del Orden del Día, la designación de un nuevo Directorio, por el término de tres ejercicios, cuyos cargos fueron aceptados por acta de Directorio del 08 de junio de 2016, y estará compuesto por las siguientes personas: Presidente: señora Claudia Nélida Delich D.N.I. n°: 18.549.787; y Director Suplente: señor Fulvio Pagani D.N.I. n°: 37.820.616; quienes constituyen domicilio especial en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1.713, Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) en el punto Octavo del Orden del Día, el aumento el capital social de $ 940.000,00 a $ 1.164.382, es decir, que se aumente en la suma de $ 224.382 representativo de 224.382 acciones ordinarias escriturales de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; y (iii) en el punto Noveno del Orden del Día, la modificación del artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4º: El capital social es de pesos un millón ciento sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos ($1.164.382.-), representado por un millón ciento sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos (1.164.382) acciones ordinarias escriturales de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550."

1 día - Nº 57544 - $ 636,12 - 22/06/2016 - BOE

VERDE NORTE S.R.L.

VILLA ALLENDE

MODIFICACION
EXPEDIENTE N° 2856566/36

Que por Acta Nº 3 de fecha 21/12/2015 se modifica la Cláusula Primera del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACION … y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba en la calle Mendoza Nº 1725, Villa Allende Office, Torre 1 Oficina 3…."- Por contrato de Cesión de fecha 15/04/2016, el socio MARIANO LOPEZ, D.N.I. Nº 25.080.405, cede la totalidad de las cuotas que le pertenecen, esto es 30 cuotas sociales, las que son adquiridos en una cantidad de Veinte (20) cuotas sociales por el Sr. HUGO RAFAEL MARTIN SANCHEZ, D.N.I. Nº 24.992.522, 40 años, estado civil casado, argentina, abogado con domicilio real en calle Arturo M. Bas N 319 Piso 7º Dpto. B de la ciudad de Córdoba, y la cantidad de Diez (10) cuotas sociales por el Sr. SANTIAGO ALBERTO MAURIZI, D.N.I. Nº 23.824.505, 42 años, estado civil soltero, argentina, comerciante con domicilio real en calle Los Halcones Nº 190, Barrio Valle del Sol de la localidad de Mendiolaza provincia de Córdoba. En consecuencia por Acta Nº 4 del 05/01/12 y su Acta Complementaria de fecha 10 de Junio de 2016 se modifica la Cláusula Cuarta y Quinta del Contrato Social que queda redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL El capital social se fija en la suma de Pesos VEINTE MIL ($ 20.000,00), dividido en Cien (100) Cuotas Sociales de Capital, de Pesos DOSCIENTOS ($ 200), valor nominal, cada una, las que suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. SANTIAGO ALBERTO MAURIZI, el Ochenta Por Ciento (80%), o sea la cantidad de Ochenta (80) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Dieciséis Mil ($ 16.000); el Sr. HUGO RAFAEL MARTIN SANCHEZ el Veinte Por Ciento (20%), o sea la cantidad de Veinte (20) cuotas sociales, es decir, la suma de Pesos Cuatro Mil ($ 4.000)". "CLAUSULA QUINTA: REPRESENTACION - USO DE LA FIRMA La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, quien durara tres años en sus funciones, debiendo insertar su firma con la leyenda "Socio Gerente", designándose en este acto al socio Santiago Alberto Maurizi…." Juzgado de 1º Inst. y 52º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. Nº 8 – Expediente N° 2856566/36..-

1 día - Nº 57622 - $ 757,44 - 22/06/2016 - BOE

PATAGONIA MARE SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 23/04/2015. Y Acta del 9/12/15 y del 23/04/16. Socios: Franco Alejandro MASSARI , DNI Nº 26.648.681, argentino, soltero de 36 años, comerciante, con domicilio en calle Fajardo Nº 1881 de barrio Ayacucho , ciudad de Córdoba y el Sr. Gustavo Gabriel ROBLEDO , Argentino, soltero , nacido el 12/11/89, DNI Nº 34.562.668, comerciante, con domicilio en calle Campo Duran Nº 1072, Cañadón Seco, Puerto Deseado Pcia. Santa Cruz, y la Empresa ASTUR S.R.L..., CUIT Nº 30-71229985/8., Inscripta el 21/08/2012, Bajo el contrato constitutivo Nº 431 folio 1806/1811., tomo X del libro de inscripciones de S.R.L perteneciente al Juzgado de 1º Instancia Nº 1 en lo Civil Comercial y Familia y minería de la 2º Circunscripción Judicial de la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz., todos de la República Argentina., Denominación: PATAGONIA MARE SRL. Domicilio social: ciudad de Córdoba y sede en calle

Fajardo Nº 1881 de Barrio Ayacucho de la, ciudad de Córdoba. Plazo de duración: Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción R.P.C., Objeto Social: Todo tipo de Comercialización y elaboración de alimentos frescos y congelados , empanados precocidos etc., transporte de alimentos congelados y frescos, venta directa e indirecta de pescado y harinas de pescado y mariscos congelados, explotación de Embarcaciones pesqueras , captura , procesamiento venta y distribución y cualquier otra clase de productos posibles de congelar como toda otra mercadería relacionada con el rubro de alimentos congelados y/o frescos pudiendo ejercer representaciones , distribuciones , consignaciones y/0 mandatos, como también participar en licitaciones públicas y/o privadas. Administración y Representación: Estará a cargo de un Socio Gerente designado con acuerdo de los Socios, sea o no socio. El Sr: .Gustavo Javier MASSARI (DNI: Nº 30.025.316) revestirá el carácter de Gerente. Fecha del Cierre del ejercicio del 31 de Diciembre.

1 día - Nº 57623 - $ 651,24 - 22/06/2016 - BOE

GANADOS S.R.L.

INSC. REG. PUB. COME.- MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET) EXP. N° 2842297/36

En el Acta de reunión de socios n° 42 de fecha 10 de Diciembre de 2015 ratificada por los Sres. Socios Rubén Alberto Maldonado, María Vanina Maldonado, Diego Alberto Maldonado y Alfredo Mauro Maldonado se resolvió de común acuerdo lo siguiente: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de (30) treinta años a contar desde la fecha de vencimiento de la misma, que según cláusula segunda del contrato social es el próximo 13 de mayo del año 2016. Juzg. 1° Inst. 39° Nom. Civ. y Com. Con. Soc. 7.- Of.:31.05.2016 - Prosec: Alejandra Jaime De Tolosa

1 día - Nº 57626 - $ 151,20 - 22/06/2016 - BOE

EUREKA MENTORING PARTNERS S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER. CONSTITUCION (EXPTE. 2852797/36)

Socios: CRISTINA MABEL SCHWANDER, D.N.I. Nº 16.070.829, de 53 años de edad, argentina, divorciada, mayor de edad, profesión, Magister en Inteligencia Emocional, con domicilio real en calle Botafogo esquina Celso Barrios, Country Jockey Club, lote 18 manzana 33 de esta ciudad de Córdoba; y el Señor RUBEN FABIAN ROSALES, D.N.I. 18.173.452, de 49 años de edad, argentino, soltero, mayor de edad, Relacionista Público, con domicilio real en calle Diego Cala 94, Barrio San Salvador, de esta Ciudad de Córdoba. Instrumento Constitutivo: Acta de asamblea de socios de fecha 12/04/2016 y acta rectificatoria de fecha 16/06/2016. Denominación: EUREKA Mentoring Partners S.R.L. Domicilio: calle Botafogo esquina Celso Barrios, Country Jockey Club, lote 18 manzana 33 de esta ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al desarrollo de la educación y la docencia en todos sus aspectos; la investigación científica; la creación, administración y organización de establecimientos y/o centros educacionales y/o culturales de cualquier nivel, enseñanza, modalidad, asesoramiento general a empresas e instituciones públicas y/o privadas, en aspectos organizacionales, comunicación, desarrollo de marcas, imagen institucional, identidad, liderazgo y administración en general; pudiendo asimismo realizar cualquier tipo de actividades y eventos académicos directamente vinculados al objeto social. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $100.000. Administración y representación: Sres. Rubén Fabián Rosales y Cristina Mabel Schwander, quienes actuaran de forma indistinta como SOCIO GERENTE, teniendo las más amplias facultades para representar a la sociedad en todo y cualquier acto que ésta deba realizar. El socio gerente es designado por tiempo indeterminado, pudiendo ser removido libremente por decisión del órgano de gobierno. Cierre de ejercicio: los días 31 de diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial 29º.

1 día - Nº 57638 - $ 665,28 - 22/06/2016 - BOE

SIMUCAI S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER. - MODIFICACIÓN. (EXPTE. Nº 2838484/36)

Mediante Acta Social Nº 2 de fecha 18/02/2016 se acuerda modificar la cláusula primera del contrato constitutivo de la Sociedad, de forma tal que quedará redactada del siguiente modo: "La sociedad girará bajo la denominación de "SIMUCAI S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Ginebra Nº 2030(esquina Oruro) de esta Ciudad; y por resolución de todos los socios la sede social de la misma estará ubicada también en calle Ginebra Nº 2030 (esquina Oruro) de esta Ciudad de Córdoba y podrá establecerse sucursales en cualquier lugar de la Provincia y del País o del exterior asignándole o no a las mismas capital para su giro comercial " .Juzg. Civ. y Com. 29º Nominación – Societario Nº 5. Fdo: De La Mano Marcela (Prosecretaria).-

1 día - Nº 57639 - $ 211,68 - 22/06/2016 - BOE

ANALITOS LAB S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acta constitutiva del 04/02/2016. Accionistas: Oscar Enrique ROJAS, DNI: 27.551.302, domiciliado en Rivera Indarte 1596 – 5º Piso – Dpto. "B" – Bº Cofico - Córdoba - Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, nacido el 26/08/1979, de 36 años, de nacionalidad argentina, soltero; y Guillermo Alejandro LUJAN, DNI: Nº 26.672.371, domiciliado en calle San Alberto 955 – Bº San Vicente - Córdoba - Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, nacido el 18/07/1978, de 37 años de edad, de nacionalidad argentina, soltero. Constituyen una Sociedad Anónima con la denominación de ANALITOS LAB S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, y Sede social en calle Rivera Indarte 1596 – 5º Piso – Dpto. "B" – Bº Cofico - Córdoba - Provincia de Córdoba – República Argentina, cuyo objeto es: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de productos, conducente a esas actividades. B) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para uso humano, veterinario, y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica, conducente a esas actividades. C) La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. D) La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de aparatología para la realización de análisis, de productos farmacéuticos, materiales descartables, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus deriva-

dos para el suministro y cuidado de la salud.- E) Realización de estudios e investigación científicas, tecnológicas, que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyos efectos podrá otorgar becas, subsidios y premiso, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental.- F) La realización de estudios relacionados a la ciencias físicas y químicas, pudiendo crear, comprar o vender, los instrumentos, métodos y aparatología necesaria para dicha labor. Asimismo podrá practicar estudios cromatográficos con aparatos propios y/o ajenos destinados al perfeccionamiento de técnicas basadas en el principio de retención selectiva, cuyo objetivo es separar los distintos componentes de una mezcla, permitiendo identificar y determinar las cantidades de dichos componentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como contraer créditos ante Entidades Financieras Nacionales, internacionales, públicas o privadas, como toda actividad destinada al mejor cumplimiento de su objeto.- Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos CIEN MIL ($100.000.-), representado por CIEN (100) acciones de pesos UN MIL ($1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, de la clase "A", no endosables, con derecho a CINCO (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: A) Oscar Enrique ROJAS, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones de la clase "A", lo que hace un total de pesos CINCUENTA MIL ($50.000.-), e integra en efectivo la cantidad de pesos Doce Mil Quinientos ($12.500.-) por este acto, asumiendo el compromiso de integración del saldo, o sea la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos ($37.500.-) en un plazo de seis meses desde la inscripción del presente ante el Registro Público de Comercio. B) Guillermo Alejandro LUJAN, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) acciones de la clase "A", lo que hace un total de pesos CINCUENTA MIL ($50.000.-), e integra en efectivo la cantidad de pesos Doce Mil Quinientos ($12.500.-) por este acto, asumiendo el compromiso de integración del saldo, o sea la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos ($37.500.-) en un plazo de seis meses desde la inscripción del presente ante el Registro Público de Comercio. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electo por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término. Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Se puede prescindir de la Sindicatura. Para el primer período se elige a Oscar Enrique ROJAS, en el carácter de Presidente del Directorio; Vicepresidente, por igual período de mandato a Guillermo Alejandro LUJAN.- Se prescinde de la sindicatura eligiéndose Director Suplente a: Zacarías FEINGS, DNI Nº 34.659.562, con domicilio en Pasaje Lituania 2118 - Bº Alto General Paz - Córdoba - Provincia de Córdoba, fijando igual domicilio especial a los fines del presente, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 06 de mayo de 1989, estado civil soltero, de nacionalidad argentina. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Fecha de cierre del ejercicio treinta de septiembre de cada año.

1 día - Nº 57725 - $ 3933,24 - 22/06/2016 - BOE

CAMPOS DEL ESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

CONSTITUCION

Lugar: Ciudad de San Francisco, Córdoba. Fecha de Constitución: 08/06/2016. Socios: Sr. CAMISASSA Roberto José, nacido el 15/03/1962, argentino, DNI Nº 14.878.555, profesión productor agropecuario, casado; el Sr. CAMISASSA Andrés Nicolás, nacido el 15/03/1988, argentino, DNI Nº 33.493.326, profesión productor agropecuario, soltero; el Sr. CAMISASSA Franco Ángel, nacido el 01/07/1990, argentino, DNI Nº 35.166.475, profesión productor agropecuario, casado; Sr. CAMISASSA Hernán Elías, nacido el 15/07/1990, argentino, DNI Nº 14.878.555, profesión productor agropecuario, casado, todos domiciliado en calle Bv. Jorge Bosco Nº 233 de la localidad de Balnearia, dpto. San Justo, Pcia de Córdoba.- Convienen la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sede Social: calle Independencia 1264, de San Francisco, Pcia de Córdoba. Denominación: CAMPOS DEL ESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Duración: 80 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a)Agrícola-Ganadera: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolas, avícolas, hortícolas, forestales, de granja y tambos; la instalación de campos para invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruza de distintas calidades y razas; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra hasta la cosecha, acopio, envase y comercialización de sus productos. b) Industriales: La producción, elaboración, transformación e industrialización de productos agrícolas, ganaderos, forestales, mineros y todos sus derivados. Elaboración de biodiesel y/o biocombustibles, la clarificación de aceites y grasas animales y/o vegetales y la refinación e hidrogenación o endurecimiento de aceites y grasas, su importación y exportación. Toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros referidas a dichas actividades. c) Comerciales: La compra, venta, consignación, distribución, acopio, fraccionamiento y envasado, transporte, importación y exportación, de todos los productos, subproductos y materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera forestal y minera, como cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, leche, animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, minerales, maderas, subproductos y sus derivados, y todo otro tipo de productos que se relacionen con esas actividades. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y gestión de negocios. d) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, con fines de construcción, administración, intermediación, locación, renta, fraccionamiento, y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.-e) Transporte: Transporte de cargas en general , de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes; ya sea a nivel nacional e internacional. Almacenamiento, distribución, logística y embalaje de mercaderías. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este. La Sociedad también podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto realizar actividades financieras -excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras-, el ejercicio de mandatos, representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras, actividades de exportación y/o importación, y la constitución de depósitos fiscales a estos efectos. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participa-

ción en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (20.000) divididos en doscientas (200) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. CAMISASSA Roberto José suscribe cincuenta (50) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS CINCO MIL ($ 5.000) que integra: la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 1250.00) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($ 3750.00) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha; Sr. CAMISASSA Andrés Nicolás suscribe cincuenta (50) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS CINCO MIL ($ 5.000) que integra: la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 1250.00) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($ 3750.00) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha; Sr. CAMISASSA Franco Ángel suscribe cincuenta (50) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS CINCO MIL ($ 5.000) que integra: la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 1250.00) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($ 3750.00) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha y el Sr. CAMISASSA Hernán Elías suscribe cincuenta (50) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS CINCO MIL ($ 5.000) que integra: la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 1250.00) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA ($ 3750.00) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha. Administración: Estará a cargo de UNO o MÁS GERENTES socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de “socio- gerente” o “gerente” según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art. 375 del Código Civil y Comercial y decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñaran en su cargo por tiempo indeterminado siendo removibles solo por justa causa. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Representación: la ejercen los socios gerentes Hernán Elías CAMISASSA y Roberto José CAMISASSA, en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos, quienes tendrán uso de la firma social.

1 día - Nº 57794 - $ 4768,44 - 22/06/2016 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez